

EL PALLARRESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, MARTES 8 de ENERO de 1901

NÚM. 1907

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pa-
sado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero.
Age anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobres al Director.

Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta

y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1

Los no suscriptores... 10

Los comunicados á precios convencionales.—Escala de deflación ordinariá

plaz., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa
CON QUINA KOLA, CACAO, Y FOSFATO

CÁLCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Con-
valescencias largas y difíciles, debilidad gene-
ral, enfermedades nerviosas y todas cuantas
dependen de la pobreza de la Sangre, ceden
con rapidez admirable á la poderosa influen-
cia del tan acreditado **VINO TÓNICO NU-
TRITIVO FLORENSA.**

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias
se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLO-
BULOS ROJOS DE LA SANGRE.

Por ser la Hemoglobina un principio fe-
rruginoso natural de los glóbulos rojos san-
guíneos, su uso está recomendado por los
principales médicos de España, para la cu-
ración de la clorosis, desarreglos, menstrua-
les, palidez, anemia y todas aquellas enfer-
medades que tienen por origen el empobreci-
miento de la sangre.

CONDICIONES MATERIALES

Album Salón

Seguirá apareciendo quincenalmente, en los días 1.º y 16 de cada mes.
Cada número contendrá seis páginas artísticas, reproduciendo en color cuadros de
nuestros principales pintores, con gran variedad de asuntos y firmas, y dando cabida á
todos los géneros y á todas las escuelas, sin preferencia por ninguna. Seis páginas más,
tiradas esmeradamente en negro y consagradas á la reproducción de cuadros, notas,
artísticas, retratos, vistas, cuentos, crónicas de salones, revistas de espectáculos, etc., et-
cetera. En todas ellas insertaremos artículos de nuestros literatos más reputados, poesías
de nuestros mejores poetas y novelas ilustradas; procurando alternar lo ameno con lo
instructivo. Daremos además como regalo, en cada número

CUATRO PÁGINAS DE MÚSICA

piezas selectas para piano y para canto y piano, originales de nuestros más notables com-
positores é inéditas en su mayor parte. Esas piezas irán artísticamente ilustradas y for-
marán, al final de cada año, un riquísimo y elegante Album de música, de inapreciable valor.
El todo estará resguardado por unas lindas cubiertas, en cuyo interior figurará á actuali-
dades, pasatiempos, caricaturas y anuncios. Al fin del año, se regalará también á los
señores suscriptores

UNA MAGNÍFICA PORTADA

El precio de cada cuaderno es de cuatro reales en toda España

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Las tentaciones de S. Antonio

POR **GUSTAVO FLAUBERT**

PRECIO 2 PESETAS

TRATADO DE

CIRUGIA DE URGENCIA

POR **FELIX LEJARS**

Profesor agregado á la facultad de Medicina de París. Cirujano de la Casa
Municipal de Salud, individuo de la Sociedad de Cirugía

VERSIÓN CASTELLANA DE LA SEGUNDA EDICIÓN FRANCESA

DOCTOR GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

Exalumno interno, por oposición, de la Facultad de Medicina de Madrid, Mé-
dico numerario, por oposición, de la Beneficencia Municipal de la Corte, etc., etc.

con un prólogo del ODCTOR EULOGIO CERVERA Y RUIZ

De la Real Academia de Medicina, Director de la Casa de Salud de Nuestra
Señora del Rosario é Instituto Encinas, Jefe de la sección de Cirugía general del
Instituto de Terapéutica operatoria del doctor Rubio, etc., etc.

Ilustrado con 617 figuras, 249 de ellas dibujadas del natural
por el Dr. E. DALEINE y 150 fotografías originales.

PRECIO 25 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

Delegación de Hacienda

ANUNCIO

El día diez del actual y hora de las once
de la mañana se subastarán en el patio de
la Posada del Moreno, siete cabezas ga-
nado vacuno y una yegua, en cinco lotes,
en la forma siguiente:

PESETAS

Una vaca.	110-00
Dos becerros señalados con los números 1 y 2.	210-00
Dos id. id. id. 3 y 4.	200-00
Dos id. id. id. 5 y 6.	155-00
Una yegua.	440-00

Dicho ganado, podrá verse todos los
días hasta la hora de la subasta, en la arriba
expresada posada.

Lérida 4 de Enero de 1901.—El Delegado
de Hacienda, Joaquín Berned.

El almacén

de ferreteria
quincalla y
puñetería
de la Viuda
de Juan Banquó se ha trasladado á
la calle Mayor n.º 38 y 40.

ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Audito-
r de Brigada del Cuerpo Jurídico Mil-
itar, ha establecido su estudio de Aboga-
do en la calle Mayor, n.º 61-1.º, de
esta ciudad, en el que ofrece al público
sus servicios profesionales. 116

MINAS

Se compran, venden y arriendan
toda clase de minas.

Administraciones de fincas, re-
presentaciones mineras, agencia de
negocios.

Domingo Alvarez, Procurador de
los Tribunales.—Plaza de la Constitu-
ción, 22-1.º Lérida. 6

¡OJO!

Causa novedad y desconianza,
pero les puedo mostrar como es ver-
dad la virtud de un específico inven-
tado por mí. Mi deseo es vender el
saber que yo tengo en este asunto, no
desearía hacer curas, pero para mos-
trarlo mejor pongo en conocimiento
del público que con el tal con masajes,
cura todo dolor de corazón, médula,
vientre, riñones, lagas, graos, pas-
mo, etc., etc., y todo gratis á los
pobres y ricos, y á toda persona que
esté falta de sangre y ó la reparo.

Dirigirse en la calle de Bondel,
núm. 22. (Posada del Jardín). Se re-
cibe desde hoy de 9 á 12 mañana y
de 1 á 5 tarde.—Félicz Buscarons.

El delirio

Se puede hacer una comprobación
curiosa: repasar las colecciones de
los periódicos, buscar los números de
los días en que fué propuesto, desig-
nado, y empezó á funcionar el Gabi-
nete Azcárraga; y reproducir los ju-
cios que le dedicó la prensa.

Todo lo que sucede por causa del
Gobierno estaba anunciado con rique-
za de detalles. Hasta los menores in-
cidentes de ahora estaban previstos.
Esta comprobación es de gran impor-
tancia.

¿Sabían lo mismo que el público
los que impusieron el Gabinete? No
hay prueba más clara del desprecio
que les inspiró el país; á sabiendas le
dieron un Gobierno malo. ¿No lo sa-
bían? Les falta entonces la condición
más elemental para intervenir en los
asuntos públicos; ignoran lo que sabe
todo el mundo; y erran en las cosas
más triviales y sencillas hasta para
los menos obligados á conocer la po-
lítica y sus hombres.

Hace pocos días rifieron los minis-
tros en el banco azul. Uno atribuyó
á la Reina un acto de los que se lim-
putan siempre á la responsabilidad
ministerial; otro ministro lo desmen-
ta. Ayer el de Agricultura desauto-
rizaba en plena sesión una Real or-
den del de Gobernación, y se puso al
frente de una batalla contra los seño-
res Dato y Ugarte. Este, á su vez,
desautorizaba seguidamente al señor
Sánchez de Toca. En el Senado el
ministro de la Guerra desautorizaba
una resolución del general Azcárra-
ga. Y un día si y otro también los
ministros reproducen del Quijote la
escena de los golpes en el mesón.

Eso, dentro del gabinete. En el co-
rredor, donde hilan el copo de las
conjuras las comadres de la situación,
el espectáculo es el mismo. Los pida-
listas arremeten contra Silveira y Da-
to; los de Dato contra el Gobierno; el
Gobierno contra Silveira; y cuando en
una sesión, cuando en las secciones,
cuando en los pasillos, repitense al
minuto las reyertas, y nadie sabe ya
por dónde anda el partido, ni á don-
de van, ni qué quieren, ni con quién
están los que lo formaron.

Un ambiente de locura nos rodea,
aunque de cierto no se sabe si es de
loco ó de tontos está algarabía. Esta-
mos por creer que obedeció á una ins-
piración sobrenatural el decreto sím-
bólico del señor Dato mandando tras-
tornar los relojes para el primer mi-
nuto del siglo. Vivimos, no en la ho-
ra, sino en la deshora del desconcierto,
sin que estemos acordados ni en la
noción del tiempo siquiera.

Se habla de recoger á escape á los
que padecen este frenesí contagioso.
No se olvide que fué Silveira quien
abrió la jaula. Tontos ó locos los que
nos marean, en mayor grado que ellos
lo es el que los recluta, los distribuye
y los alecciona.

La pequeña propiedad agraria

Para España, donde hay comarcas
en que la propiedad territorial está
sumamente dividida, resulta intere-

santísimo conocer cómo se fomenta
en Europa la pequeña propiedad co-
mo uno de los medios de resolver la
cuestión social entre el elemento agrícola,
en que la difusión de la riqueza mo-
biliaria es más difícil.

En Alemania, bajo el nombre de
«Heimstatt», se trata de crear una
categoría especial de propiedades ru-
rales, que los propietarios no podrán
hipotecar más que la mitad del valor
de su renta. Merece recordarse espe-
cialmente, la ley de 22 de Junio de
1874, promulgada por el Gobierno
prusiano para los campesinos de Han-
nover, según la que la finca cultivada
por la familia, el «Bauerhof» está so-
metido á un derecho especial de tran-
smisión: El cabeza de familia puede
designar, por heredero, eligiendo á
aquel de sus hijos que considere más
á propósito, y este heredero sucede en
la integridad de la posesión inscrita,
y no debe á sus hermanos más que la
legítima en dinero contante.

En Francia, un primer proyecto
de ley fué propuesto en 1895, por el
eminente profesor de Derecho de la
Universidad de París, señor Lévaillé.
A este proyecto han seguido los de
los diputados Lemire, de Hübner y
Léon Vacher. Recientemente se ha
vuelto á presentar aquel mismo pro-
yecto. La institución toma el título de
«Bien de familia», y es considerada
como tal «la casa ó la porción de ca-
sa ordinariamente habitada por la
familia; facultativamente una parte
accesoría; una porción de tierra ve-
cina á la habitación y directamente
explotada».

En Rusia, el consejo del Imperio
ha aprobado un proyecto de ley, que
impide á los campesinos enajenar ó
hipotecar sus bienes; ignorantes ó
apáticos, los labradores rusos que
habían obtenido lotes de terreno en el
momento de la abolición de los sier-
vos, se dejaban despojar por los acap-
aradores que, aprovechando las di-
ficultades económicas de aquellos
destruidos, prestaban su dinero al
interés de 50 al 200 por 100.

En Italia, el Gobierno ha prome-
tido presentar al Parlamento refor-
mas de este género; pero ahora nada
se sabe sobre las líneas generales del
proyecto. Discutiendo sobre esta
materia la Revista Política e Litera-
ria, dice que la institución de «homo-
stead» (casa propia de familia) debe-
ría en Italia aplicarse de derecho á los
lotes de tierras incultas, de terrenos
del Estado y otros repartidos por el
Estado y por las Corporaciones loca-
les á los aldeanos pobres. La institu-
ción constituirá en estas propiedades
un derecho especial que establecería:
la exención de los impuestos territo-
rial y de sucesión, la inalienabilidad,
fuera de casos especiales expresamen-
te indicados por la ley; la insecues-

trabilidad, excepto para una parte de los fondos, cuando se trata de préstamos por suministros de alimentos ó de materias ú objetos necesarios al cultivo de la tierra; la indivisibilidad, imitando el derecho de los demás herederos á recibir su parte en dinero.

En Inglaterra existen ya dos leyes de esta especie: la de 1887, la ley «Jesse Coding», tiene por fin multiplicar los «allotments» (tos repartimientos), esto es, los trozos de tierra de cuarenta áreas, en los que el obrero puede, en las horas de descanso, ocuparse ó procurarse una distracción; la de 1892 se dirige á favorecer la formación y la conservación de «pequeñas» posesiones agrarias, «small holdings». La primera de esas leyes mejora la condición del proletario; la segunda crea pequeños propietarios que viven del cultivo de su hacienda.

Recortes de la prensa

Sinvelistas y gamacistas

Se habla mucho de una conferencia que se «sedice» celebrada entre los señores Sánchez Toca y Gamazo. A lo discutido en ella atribúese importancia, al extremo de relacionarla con los trabajos de conjunción, origen de tantos y variados comentarios.

El señor Gamazo ha negado tal conferencia y por consiguiente ha insistido de paso en lo equívocados que están aquellos que suponen aproximación entre las huestes ministeriales y las suyas.

En este punto cabe afirmar, hoy por hoy, que no hay nada absolutamente.

El movimiento que se nota en el campo ministerial es debido á lo que todos conocen: á esa división, que más que otra cosa es malestar, entre los amigos del gobierno y los de Silvela.

Supuesta entrevista

No se ha hablado sólo de la conferencia antes aludida. También se ha dicho que los Sres. Tetuán y Gamazo habíanse entrevistado para tratar de bases relacionadas con la unión de los elementos que acaudillan.

En el cubilete político, como se ve sólo se ha hablado de aproximaciones. Y á fe que, esta á que, ahora, me refiero, ha ganado gran partido entre los impresionistas.

El duque ha negado rotundamente los rumores.

Sus amigos más íntimos, y por tanto los mejor informados, han dicho lo propio.

En opinión de estos amigos no hay que pensar en la unión entre tetuanistas y gamacistas. Y se fundan al decirlo en que Gamazo es un cacique máximo, y el duque de Tetuán transige con todo, antes de hacerlo con el caciquismo.

Otra... es la herradura

Tampoco ha resultado cierto que hayan conferenciado, los Sres. Silvela y Sagasta.

El jefe de los liberales, en cuanto tuvo noticia del rumor se apresuró á desmentirlo, del modo que se ve.

Y no ha despendido la ocasión para decir á los que le interpelaban acerca del asunto: que supuestamente.

No reduciendo «etapa» más embrollada que la que hoy presenciarnos: no es posible concebir «situación» más crítica. Todo está trastornado. No obstante, creo que este gobierno hará los imposibles por resistir, por lo menos hasta que se celebre la boda de la princesa de Asturias. Luego... veremos lo que ocurre.

Circulación fiduciaria

Uno de los asuntos que han merecido muy principalmente los honores del comentario, es el discurso pronunciado por el señor Moret en el Congreso.

Unánimemente se reconocía como de los más importantes que en la Cámara se han oído, no ya por la forma gallarda y elocuentísima, si que por su fondo, significación y alcance.

El diputado por Zaragoza abordó franca y concienzudamente el proble-

ma de la circulación fiduciaria, señalando el aumento cuando ninguna razón lo abona. Atacó duramente al Banco que no hace más que despeñar la vida económica nacional y comercial con el capital del Estado, no con el suyo.

Anunció una enérgica campaña contra tan graves abusos, y políticos de todos los partidos elogiaban la valentía del orador demócrata y mostábanse de acuerdo con sus razonamientos y su lógica irrefutable.

No es el nuestro, país que se cuida de estos trascendentales asuntos como debiera.—decía un exministro,—pero no obstante el señor Moret ha comenzado á prestar un servicio á la nación con su sensacional discurso y todos estaremos al lado de hombre que con tanta lealtad se decide á poner el dedo en la llaga y que demuestra tan profundo y exacto conocimiento en estas materias económicas y financieras.

El señor Moret ha seguido recibiendo muchas y muy entusiastas felicitaciones.

La boda de la princesa

Se asegura que no vendrá á Madrid, para asistir á la boda de la princesa, la exreina Isabel ni el exrey Francisco.

Los novios, después de la boda, marcharán al extranjero al objeto de hacer algunas visitas de familia.

La primera la harán á los Casertas, que residen en Cannes.

Reunión de ministros

Después de la recepción que tuvo lugar en Palacio, se reunieron los ministros secretamente, en el domicilio del Sr. Sánchez de Toca, donde estuvieron hasta las diez y ocho.

Más tarde volvieron á reunirse en casa del general Azcárraga, durante la junta unas dos horas.

Estudiaron los ministros las dificultades parlamentarias, coconviniendo en que muchos proyectos no pasarán.

Aprobaron la reforma del reglamento del Banco de España.

Acordóse en la junta que continúe la discusión del convenio con los tenedores de la Deuda exterior, sin entrar en arreglos con las oposiciones.

Dijeron los ministros que no se trató de la fecha en que se cerrarían las Cortes, agregando que lo ignoraban.

Frio y nieve

Continúa el frío en toda España, habiendo además nevado en muchos puntos.

En Madrid durante el día de ayer estuvo nevando copiosamente y esta madrugada ha vuelto á arrojarse la nieve.

El termómetro señala 9 grados bajo cero.

La temperatura máxima ha sido 15 grados.

Las fuentes, lo propio que el estanque de Retiro, están heladas.

Los cafés desanimados, pues nadie transita por las calles, ni acude á dichos establecimientos, por temor á una pulmonía.

Hay habido muchos resbalones en las calles, pero no se tiene noticia, hasta el presente, de que hayan ocurrido desgracias.

De varios puntos telegrafían que el frío es muy intenso.

En Zaragoza ha, señalado el termómetro tres grados bajo cero, en Sorites y en Murcia uno.

Los trenes llegan retrasados, á causa de la nieve acumulada en la vía.

La Unión Nacional

El Sr. Paraiso, que llegó á Madrid con el objeto de conocer el criterio del Gobierno acerca del meeting que organiza en Barcelona, ha manifestado que este tendrá más importancia de la que puede suponerse.

Ha conferenciado con el duque de Tetuán, quien le ha dicho que apoyaría un Gabinete circunstancial presidido por él.

Conferenciará con el Sr. Canalejas, para tratar de asuntos á los que se les concede mucha importancia.

Considera el Sr. Paraiso que el resultado de esta entrevista será de gran trascendencia para la Unión Nacional.

Si por las circunstancias especiales por qué la provincia de Barcelona atraviesa no se pudiera celebrar el meeting proyectado en aquella capital, se verificará en Reus ó en otra población de Cataluña.

Lo que sí puede asegurarse, es que revestirá mucha importancia política.

Regalo de Reyes

En los círculos políticos se dijo que este año han traído los Reyes algunas novedades políticas, que no tardarán mucho tiempo en hacerse públicas.

Se decía que en breve ingresarán en el partido que acaudilla el señor Sagasta, los señores Roméro Robledo y Canalejas.

La noticia ha producido sensación.

Servicios municipales en Enero

Listas electorales

El día 1 de este mes debe formarse en todos los Ayuntamientos la lista de electores de compromisarios para senadores.

Tienen derecho á figurar en ella los concejales y cuádruplo número de contribuyentes. Este número cuádruplo se refiere al de los que legalmente constituyen el Ayuntamiento sin computación á las vacantes que existan de concejales; y los contribuyentes que se incluyan en esta lista han de ser los que, con capacidad legal suficiente, paguen las mayores cuotas.

Estas listas se expondrán al público en los sitios de costumbre remitiéndose además un ejemplar de ellas para su inserción en el Boletín Oficial, recibiendo hasta el día 20 las reclamaciones de inclusión y exclusión que se presenten y resolviéndolas el Ayuntamiento antes del día 1 de febrero próximo.

Alistamiento y reemplazo

El día 1 también ha debido publicarse el bando anunciando que el primer domingo siguiente se procederá al alistamiento de los mozos para el servicio militar.

Formado ese alistamiento en la sesión que para ese fin concreto se celebre el expresado primer domingo de este mes, se publicará en los sitios de costumbre, autorizado con las firmas del alcalde y del secretario; se anunciará que se admiten reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de mozos en él hasta el día 25 inclusive del actual; y en el último domingo de este mes el Ayuntamiento, con la asistencia de los párrocos y jueces municipales del término municipal, procederá á la rectificación del alistamiento formado.

Contabilidad

Por lo que se refiere á operaciones de contabilidad ya realizadas, los Ayuntamientos;

Deben publicar en los primeros días de este mes un estado de los ingresos y gastos realizados durante el último trimestre y de las obras que ejecuten por administración consignando los gastos que estas ocasionen. Deben presentar en las oficinas provinciales las cuentas y balances municipales, una certificación de los pagos que con cargo á los créditos presupuestos se hayan realizado durante el último trimestre.

Deben rendir á la oficina correspondiente la cuenta trimestral del 20 por 100 de Propios.

Y antes del día 20 de este mes y siguientes deben presentar en las Comisarias de Guerra las cuentas de los suministros que hayan prestado el mes anterior. (1)

Los alcaldes deben remitir á la Administración de Hacienda las certificaciones que acrediten los descuentos que por el mes anterior hayan de satisfacer con cargo á los sueldos de los empleados municipales, y procurar además que el importe de esos descuentos se ingresen durante el mes en las arcas del Estado.

Y los depositarios municipales, así como los contadores ó los secretarios donde no hubiere contador, han debido presentar en la Contaduría provincial antes del día 5 las cuentas por duplicado y sin justificar, de las operaciones practicadas en el trimestre anterior.

En cuanto afecta á las operaciones relacionadas con los futuros ingresos y pagos, los Ayuntamientos;

(1) Como en esta provincia está contratado el servicio de bagajes, no mencionamos las operaciones que en otro caso deberían llenar los Ayuntamientos.

Deben acordar en la primera sesión del mes la distribución de fondos de su presupuesto, teniendo en cuenta el estado que de ingresos y gastos debe presentar el contador ó regidor interventor en su caso.

Y deben remitir á la Administración de Hacienda certificación duplicada en la que se consignen las alteraciones que por vacante, defunción ú otra causa, pueda sufrir el pago de los haberes de los empleados municipales.

Otros asuntos

Los Ayuntamientos deben en este mes proceder á la designación de los vocales que les corresponda nombrar directamente para las Juntas de amillanamiento, haciendo las propuestas de los restantes y remitiéndolas á la Administración de Hacienda; procediéndose durante el actual trimestre, á la rectificación del padrón industrial de contribuyentes por este concepto. Sin perjuicio de remitir la Alcaldía á la Administración de Hacienda el último día del mes, relación duplicada de las altas y bajas por contribución industrial.

Deben remitir á las oficinas de Montes, el estado de los que de éstos haya en el término municipal, especificando en él los deterioros ó mejoras que hayan sufrido en el año anterior y sus causas; las cortas ó ventas, y sus productos durante el año; las porciones que en ellas ú otros aprovechamientos se hayan destinado á uso y beneficio vecinal; y el número y cuantía de las denuncias hechas y débitos pendientes.

Los Ayuntamientos que recaudan directamente el impuesto de consumos han debido remitir el día 1 del actual un estado comprensivo de las unidades de cada especie que se hayan adeudado, y los derechos devengados por el total de cada una de ellas.

Y deben practicar por fin en el mes actual, las operaciones que la ley municipal prescribe para llegar á la designación de los asociados que con los concejales deben constituir la Junta municipal, y las operaciones, prescritas también en la ley municipal, para la rectificación del padrón de moradores.

Los alcaldes deberán publicar el 31 del corriente el bando, haciendo saber que el día 15 de febrero comienza la veda de la caza en esta provincia.

Deben igualmente los alcaldes pasar cada mes—y este por lo tanto— revista y visitas frecuentes á los niños de su término municipal cuya lactancia corra de cuenta de la Diputación, remitiendo á ésta la correspondiente nómina de los haberes de la nodriza, certificada por él, el párroco, el juez municipal y el médico titular.

Y ante los alcaldes pasarán en este mes, como en los anteriores y sucesivos, revista las tropas y guardia civil, siempre que en la localidad no haya comisario de Guerra ni oficial de administración militar.

Los secretarios de los Ayuntamientos de la capital, cabezas de partido y pueblos de más de 4.000 habitantes formarán el día 30 de cada mes un extracto de los acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta municipal, y aprobado que sea por el Ayuntamiento lo remitirán al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial.

Y en los municipios donde no haya archivero, deben los secretarios hacer el apéndice á que se refiere el artículo 125 de la ley municipal cumpliendo las demás prescripciones de este artículo.

Hemos procurado condensar lo que según nuestro entender debe ser objeto de esta sección que será mensual.

Procuraremos mejorarla en cuanto nuestras aptitudes lo consientan y desde luego aceptaremos gustosos las sugerencias que sobre cuanto sea objeto de nuestros trabajos, nos quieran hacer nuestros lectores y la colaboración con que nos honren.

El cambio brusco de temperatura ha sido general, acentuándose el frío y los temporales de nieve en varias regiones de Europa y España, donde las heladas son intensas.

También aquí se ha sentido, y el día de Reyes fué de los más crudos. Ayer muchos brazales y charcas que

daron helados, así como las márgenes del río y los acequias, iniciándose una ligera nevada que no tomó consistencia.

Nos dicen que en las Garrigas el frío ha sido muy intenso y copiosa nevada en la montaña.

Anocheció ayer con el cielo cubierto de nubes de color plomizo y á medida que avanzó la noche aumentó el frío, repitiéndose la ligera nevada de mañana.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

El público en general se muestra tra descontento del nuevo servicio de los trenes mixtos, cuyo horario ofrece toda clase de inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece que las Cámaras de Comercio y Agrícola tomarán la iniciativa para reclamar contra la innovación planteada respondiendo á los deseos de la opinión que la rechaza.

Colección Diamante

Acaba de publicarse LA SEÑORITA TORMENTA, por Javier de Montepin. Precio 2 reales tomo Vendese en la Librería de Sol y Barbet, Mayor, 19, Lérida.

Por la Intervención general de Hacienda se ha dirigido una circular á los Delegados del ramo disponiendo terminantemente que en el mes actual queden satisfechas á los meses las cantidades que por los dos últimos trimestres de este año les correspondían, al objeto de que quede el menor débito para el trimestre siguiente.

D. Domingo Sert, de Barcelona, ha solicitado el registro de 24 pertenencias de la mina de plomo denominada «La Aurora» sita en el paraje llamado Vall de Barrados, terreno término del pueblo de Vilach, 81 de la mina de hulla denominada «Sagvæg» sita en el paraje llamado Baranco de Benés terreno y término del pueblo de Benés, 220 pertenencias de la mina de hulla denominada «Walt», sita en el paraje llamado Avelanos terreno y término del pueblo de Avelanos distrito municipal de Batllú de Sás, 48 de la mina de hierro y manganeso denominada «Abundancia» sita en el paraje llamado Castells de Tahús terreno y término del pueblo de Tahús, 50 de la mina de hierro denominada «Fé», sita en el paraje llamado Bany de Buiró terreno y término del pueblo de Ayal de Basó, 12 de la mina de hierro denominada «Rosenda», sita en el paraje llamado Postura de Corsá terreno y término del pueblo de Ager, 60 de la mina de hulla denominada «Blasco de Garay», sita en el paraje llamado comunal de Erill-Castell, terreno y término del pueblo de Erill-Castell, y de 200 de la mina de hulla denominada «Steptenson», sita en el paraje llamado Font Negre, terreno y término del pueblo de Aguiró.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dispuesto abrir concurso que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día 22 del presente mes á las once en cuya hora se admitirán proposiciones para el arriendo del servicio de matanza del ganado de cerda, para el de arbitrios de pesa y medir del término municipal, de la romana del matadero, de los arbitrios de caldos y aceites en la Alhóndiga y del de los del Mercado de granos y legumbres.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Contaduría del Municipio; advirtiéndose al público que el Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar ó desechar todas las ofertas que se hagan en las proposiciones.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, á precios los más económicos. TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas per un año.

José Borrás Catalá Esterería, 3, Lérida Relojería «El Cronómetro»

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministro de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles.

Para su exacta y fiel observancia recuerdo á V. S. el cumplimiento del Real decreto fecha 26 de Julio del año último, publicado en la Gaceta del 28 del mismo, relativo á la regulación del tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa Occidental, á fin de que, con arreglo á los preceptos comprendidos en el mismo, se practiquen los servicios dependientes de este ministerio bajo la norma expresada.

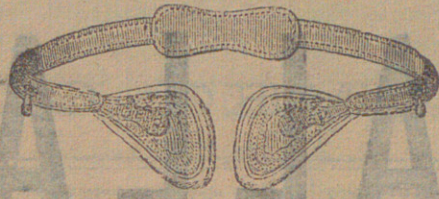
INTERESANTE.— Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Noticias

El cambio brusco de temperatura ha sido general, acentuándose el frío y los temporales de nieve en varias regiones de Europa y España, donde las heladas son intensas.

También aquí se ha sentido, y el día de Reyes fué de los más crudos. Ayer muchos brazales y charcas que

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENKATS)

Durante los días 15 y 16 del actual Enero permanecerá en Lérida (Londra Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias...

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada...

Tirantes ompiáticos para evitar la cargazon de espaldas. Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Londra Suiza. (Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus. — Plaza de Prim. — Reus

Mercados

LERIDA

Trigo 1.ª clase á 18'50 pesetas 56 kilos. Id. id. 2.ª id. 18'00 id. id. Id. id. 3.ª id. 17'50 id. id.

CHARADA

El segunda cuatro cinco que se hallaba en la alcaldía cuando mi segunda cuatro, era de caballería. Persona de finos modos, á los unos empujaba y á otros, golpes en el vientre con bastante fuerza daba.

Notas del día

Santoral Santos de hoy. — Stos Teófilo y Aladío mrs., Paciente ob. y Severino ab. de Baviera.

Para abrigo, la capa

En estos días crueles en que sopla el cierzo y nieve, todo el que lo tiene lleva fastuoso gabán de pieles;

prenda que el lujo pregona, que es del opulento amiga y al mismo tiempo que abriga da importancia á la persona. Cualquiera con él se engrie, ustedes lo observarán: todo el lleva gabán de pieles, no se sonríe.

Tal vez sin fijarse en ello va grave, tieso, fuchado, con el pescuezo encerrado entre las pieles del cuello, y reposado el andar, como dándose importancia, tiene un aire de arrogancia que no se pueda aguantar. Con ese gabán tan serio y que tanto enorgullece, el más humilde parece que va á formar Ministerio.

Podrá ser aristocrático y hasta cómodo, eso sí; mas, la verdad, para mí es un abrigo antipático.

Prefiero la airosa capa con su pintados embozos, prenda de viejos y mozos, que adorna y abriga y tapa.

Alegre como ella sola, con sus pliegues de escultura, ¡qué bien marca la figura! ¡qué artística y qué espafial!

Moviéndose á cada vuelta dá al cuerpo calor y vida: ¡qué sería cuando ceñida, qué gallarda cuando suelta!

Y al que la sabe llevar, no como algunos peleles, abriga más que las pieles, vaya, ¡pues no ha de abrigar!

Caiga nieve y venga hielo, yo recorro todo el mapa, arrebujado en mi capa de embozos de terciopelo.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

Servicio Telegráfico

MADRID

Bilbao. — Continúa reinando mucha inquietud en esta ciudad á causa de desconocerse la suerte de los vapores «Serantes» y «Valles» que se dirigían á Boulogne-sur-Mer.

Londres. — Una parte de la prensa inglesa censura los obsequios que se tributaron á Lord Roberts, afirmando que se tome por un triunfo lo que ha sido un tremendo fracaso.

Valladolid. — El mitin republicano ha estado concurrencioso. Lo ha presidido D. Miguel Marcos Lorenzo, quien ha dicho que el objeto de la fiesta era dar testimonio del pacto contraído por los republicanos.

El señor Pallarés ha sostenido que cuanto salió de Zaragoza fueron fuegos artificiales.

El señor Ortiz ha atacado á las órdenes religiosas. El señor Ruiz Boneyan ha manifestado que en su concepto habían terminado para siempre las diferencias entre los republicanos.

El Sr. Lacor director del Porvenir Navarro, ha dicho que en Pamplona le sitiaron por hambre. El señor Hidalgo Saavedra ha saludado á los congregados en nombre de los republicanos madrileños.

D. Melquíades Alvarez ha culpado al señor Silvela de que surjan instituciones medievales y los frailes entren en Palacio.

El señor Azcárate ha fustigado la desunión de los partidos monárquicos, el caciquismo y el cantonismo.

El señor Salmeron ha sostenido que estaban planteados tres terribles problemas: el de la libertad de conciencia, el problema moral que surgió con los últimos desastres y el del clero, añadiendo que éste no es malo; pero sí el jesuitismo que se ha infiltrado en la vida del Estado, y que cuando se atrofia el cerebro se encoge el corazón.

El señor Muro ha manifestado que el directorio republicano cumplirá sus deberes cuando el pueblo le diga: «Levántate y anda», agregando que confía en la restauración de la república si se suman los republicanos con las Cámaras de comercio.

Por último se ha aprobado un mensaje de adhesión á los acuerdos del directorio republicano.

7, 8'15 m. La temperatura fué ayer en Madrid de 9 grados bajo cero, en París diez ídem, en Añacete 8, en Cáceres, Avila, Segovia y Salamanca 9 y en Soría 10. Aquí amenaza una nueva nevada.

7, 8'20 m. TÁNGER. — Ha regresado la embajada de Alemania, la cual no quiso abandonar á Marrakesh hasta conseguir el cobro del importe de varias reclamaciones de súbditos alemanes. El Sultán pagó en oro las cantidades reclamadas.

7, 8'25 m. El señor Balaguer ha pasado la noche última mas tranquilo y esta mañana ha experimentado una pequeña mejora, continuando sin embargo la gravedad.

7, 8'30 m. El Gobierno se propone sacar adelante hoy en el Congreso el proyecto para armar cuatro barcos de los que se habían clasificado como inservibles, aunque algunos ministeriales, los gamacistas y republicanos quieran dar la batalla en las secciones. Cree el general Azcárraga que los ministeriales que votarán contra el Gobierno no pasarán de veinte, que cuenta con elementos sobrados con el resto de la mayoría y el apoyo de tatanistas. Porque el Gobierno tiene esta confianza se ha desistido de suspender las sesiones á primera hora de hoy, como se pensaba ayer.

7, 8'35 m. El Liberal dice que ha vuelto á resucitarse la cuestión de las responsabilidades de la guerra, por torpeza del general Linares, según los liberales, aunque en el fondo ha vuelto dicha cuestión á la superficie por sí sola, de la misma manera que en la vida social reaparecen las cuentas no saldadas y en la vida espiritual los remordimientos.

7, 8'40 m. Casi todos los representantes del país añade, habían coincidido poco há en el parecer de que la pérdida de las colonias, de la Hacienda pública y del prestigio nacional estaban suficientemente cohesionadas por haberse salvado las instituciones del naufragio, pero ahora la cuestión se ha puesto otra vez sobre el tapete.

7, 8'40 m. El Imparcial habla del imperio de la reacción en Pamplona y escribe: Diríase que Pamplona es un reino aparte, donde no rigen el precepto constitucional, los códigos de la nación y la voluntad soberana de las Cortes.

Es preciso y urgente —añade— que el alcalde, que con sus disposiciones huella la dignidad de aquellos ciudadanos, sea apercibido, y que el gobernador, que de tal manera se ve comprometido por los actos de dicho alcalde, los anule é impida la repetición de los mismos, ó bien sea dicho gobernador dimitido por incumplimiento de su deber.

Particular de EL PALLARES A

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 7 Enero. DE LAS 13 A LAS 21

De la China

Telegramas de Pekín dicen que la emperatriz ha ordenado á Li-Hung-Chang, que se aplace la firma de la nota colectiva de las potencias y que indiquen á estas que se consignent sus reservas acerca del desmantelamiento del fuerte Tacú y otros.

Los plenipotenciarios chinos han contestado á su soberana que la Nota está ya aprobada para la firma.

En el Congreso En la sesión de hoy el Sr. García Alix ha rogado á sus amigos que rechacen la proposición del Sr. Nieto, pidiendo la suspensión del decreto sobre jubilación forzosa de los catedráticos. Ha pedido que se vote pues si se demuestra que le falta el apoyo de la mayoría abandonará su puesto en el banco azul.

Cotización en Bolsa Bolsa: Interior, 77'40.—Exterior, 77'90 —Cupos del 85 85'20.

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Elondel 9 y 16 LERIDA

—Por el Gobierno militar de esta provincia se interesa la presentación de los señores José Bea Espada, Juan Segura Mateo, Antonio Pelegrí Torne, Pascasio Fitén Heberas para autorizar recibos de sus alcances.

—La Dirección general del Tesoro público ha remitido á esta Delegación de Hacienda una circular en la que traslada el real decreto de 29 de Diciembre próximo pasado, estableciendo la recaudación por medio de recibos talonarios de varios conceptos de la contribución sobre utilidades y dictando reglas para su cumplimiento.

—Aprobó ya el Senado el dictamen de la Comisión, que ya dimos á conocer á nuestros lectores, relativo al proyecto de ley modificando la de 5 de septiembre de 1896, sobre ejecución de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, en completa conformidad con el acuerdo del Congreso de los Diputados.

Está ya, pues, convertida en ley del Estado la iniciativa provechosísima de la modificación de la ley antes indicada, en forma que se garantiza la viabilidad de las obras, su rápida ejecución y el empleo en las mismas de la consignación anual íntegra autorizada en la ley de 5 de septiembre de 1896.

El país afecto á la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña está, pues, de enhorabuena. Con este motivo se han organizado los festejos en la vecina villa de Binefar, que deben celebrarse hoy con asistencia del Sr. Marqués de Solo Hermoso que ayer pasó por esta ciudad en dirección á Binefar, uniéndosele aquí nuestro distinguido amigo don Francisco Bañeres.

—En la intervención de Hacienda se admitirán, con objeto de facilitar la conversión de residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, las carpetas provisionales de la misma clase de renta.

BALZAC

LOS ALDEANOS

Un tomo de 316 páginas á una peseta en rústica, y á 1'50 pesetas encuadernado en tela. Quincenalmente seguirán publicándose otras nuevas obras de dicho autor.

Los pedidos, Sol y Benet.—Lérida

—Aumento de los ingresos en 1900; superávit que resulta.—Con este título publica El Economista en su último número, lo que sigue:

Según los cálculos de la Dirección de Contribuciones, van á exceder en 70 millones lo cobrado por los distintos impuestos sobre lo que se había presupuestado.

A los 845 millones que se había recaudado según los datos publicados en la Gaceta, hasta fin de noviembre, hay que añadir 142.614 que representará la recaudación de diciembre, que es el mes que más se cobra. Resultan unos 986 millones, y como los que se habían presupuestado eran 896 millones, la diferencia es de unos 70 millones.

Los gastos están fijados en 905 millones. En ellos van incluidos algunos relativos á la deuda que no han tenido aplicación. Aun suponiendo que hayan excedido en 20 millones á lo presupuestado por haberse concedido algunos créditos, resulta un superávit de 30 millones.

Los aumentos en la recaudación, sobre lo que se calculaba, se observan en industrial, derechos reales, minas, aduanas, transportes, lotería y tabacos. En timbre y azúcar, aun que ha subido la recaudación, no llega á lo presupuestado.

Comprendemos bien que en la Dirección de Contribuciones estén orgullosos de estos resultados, que transcribimos sin analizarlos.

Lo que ya no puede admitirse sin dircutirio es que esto represente un progreso, ni menos un beneficio para el país.

—En la librería de Sol y Benet se han recibido las siguientes publicaciones: El cantar de los cantares, por Ernesto Renán 1 peseta.

Noche de amor, por Emilio Zola, 75 céntimos. Imitaciones, por el conde León Tolstol, 75 céntimos. Adúltero, por Adolfo Belot, 75 céntimos. La mujer del diputado, por Emilio Zola, 75 céntimos.

—El domingo celebrarán una reunión en Balaguer los maestros y maestras de aquel partido judicial, ocupándose en el estudio y discusión de las bases aprobadas por las Asociaciones de Maestros de Navarra y Estepa (Sevilla) sobre una nueva escala de sueldos y emolumentos legales, medios de reforzar la Caja del Montepío, ingreso y provisión de las escuelas públicas y reorganización de la primera enseñanza en armonía con las necesidades modernas y atendiendo el prestigio de la enseñanza. Se dió cuenta y acordó lo más conveniente acerca de las resoluciones aprobadas en esta ciudad el día 30 de Diciembre.

Se dió cuenta y acordó lo más conveniente acerca de las resoluciones aprobadas en esta ciudad el día 30 de Diciembre.

—Anoche se publicó por pregón un bando de la Alcaldía escitando á los terratenientes al pago del canon extraordinario acordado por la Junta de cequia para subvenir á las obras en la mina y presa de Fontanet apercibiendo á los morosos con las medidas coercitivas que procedan.

—A las 12 del día 13 de Febrero próximo, se celebrará simultáneamente, en la Dirección General de Administración local (Madrid) y en la Alcaldía de Huesca, subasta pública para contratar las obras de construcción de un Matadero en la Ciudad mencionada de Huesca, con arreglo al proyecto que se halla de manifiesto en la Dirección y en la Alcaldía citadas, y al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de Madrid correspondiente al 4 de Enero actual.

—Destinado á prestar sus servicios en la Investigación de Hacienda pública de Valencia, por orden de la Dirección General de 22 de Diciembre último, ha cesado en sus funciones en esta provincia el Oficial de la Investigación nuestro estimado amigo D. Rafael Corcuera, cuya ausencia será muy sentida de los numerosos amigos y relacionados que aquí deja.

—El domingo á las 19 y 45 cayó en la calle Mayor frente el Real y medio un anciano de 77 años llamado Miguel Cebalot, que auxiliado por algunos transeúntes fué socorrido en la farmacia del Sr. Borrás y trasladado luego á las Casas Consistoriales.

—SUSCRIPCIÓN para dotar á los primeros expósitos de este siglo, que ingresen en la Inclusa de esta capital:

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 1000'10. Recaudado hasta las 18 del 7 de Enero. D. V. I. 25. D. Eulogio Gutiérrez 2. D. Vicente del Castillo 5. D. Juan Llorens 5. D. Ramón Mestre Safont 10. Por la venta de números 62'60.

—Pasa de doscientos ochenta mil pesetas la suma ingresada en esta provincia para pago de las atenciones de primera enseñanza durante el trimestre que acaba de vencer y aun quedan varios pueblos, que solo cubrirán una parte, algunos muy pequeña, de sus obligaciones.

El Sr. Delegado de Hacienda según se nos dice adoptará enérgicas medidas para obligar al pago á los morosos.

TRIBUNALES

Durante esta semana se celebrarán en la Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Día 8.—A las 10 y media.—Causa seguida en el Juzgado de Lérida contra Antonio Mari y otros por el delito de hurto, siendo abogado defensor D. Luis Prim, bajo la representación del procurador D. J. M. Tarragó.

Día 9.—A la misma hora.—Causa instruida en el Juzgado de Lérida contra José Carré, por el delito de estafa siendo abogado D. Román Sol y procurador D. L. Domenech.

Día 11.—A la misma hora.—Causa seguida en el juzgado de Lérida, contra Joaquín Cazador, por el delito de injurias, siendo abogados los Sres. Bañeres y Prim y procuradores los señores Alvarez Llinás y Grau.

REGISTRO CIVIL

Defunciones día 6 de Enero. Teodora Modol Guiz, 22 años. Nacimientos uno. Matrimonios ninguno.

Defunciones día 7 ninguna. Nacimientos uno. Matrimonios uno.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 35 196 pesetas 50 céntimos procedentes de 73 imposiciones, habiéndose satisfecho 33,562 pesetas 11 céntimos á solicitud de 81 interesados.

Lérida 6 de Enero de 1901.—El Director, Genaro Vibanco.

SE VENDE

Por defunción de don Pedro Navarro Roselló, está para vender la farmacia que tenía establecida en esta capital, calle de Caballeros n.º 49. Informará don Manuel Espluga, calle Mayor n.º 61, 2.ª 1.ª Lérida.

LAS MEJORES PASTILLAS CAFE Y LECHE

son las de la Viuda de Celestino Solano únicas premiadas en España en cuantas exposiciones han concurrido. Único punto de venta y depósito exclusivo en Lérida, confitería de Manuel Pujadas, Mayor, 26. 5-f.

